



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta cita y emplaza a los señores **PATRICIA VILLAMIZAR SANTOS** identificada con cedula de ciudadanía 1095923651 y **JOSE AUGUSTO ANGARITA GARZON** identificado con cedula de ciudadanía 1095799300, en calidad de progenitores, y a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor de la menor de edad **SHAROL NATALIA ANGARITA VILLAMIZAR** identificada **TI 1097113384**, con el propósito de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia.

En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 19 de mayo de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

JAIME ANDRES RODRIGUEZ SUAREZ
Comisario de Familia Piedecuesta

*Proyectó: Liliana Rincon Mantilla
Abg. Comisaria de Familia*

Fijado el: 19 de mayo de 2025
Desfijar el: 26 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil